



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y FESTIVIDADES CIVICAS

En la municipalidad de Villa Corona Jalisco y siendo las 13:00 horas del día 18 de Abril del año 2019, nos encontramos plena y legalmente constituidos en la sala de expresidentes de las Instalaciones de la Biblioteca Pública de esta Municipalidad, con domicilio en la calle Manuel M. Diéguez número 114 de la colonia centro de esta municipalidad, los integrantes de la Comisión edilicia de **ESPECTACULOS PUBLICOS Y FESTIVIDADES CIVICAS**, como edil Titular y propietario quien Preside el C. Francisco Castillo Medica y de manera colegiada los ediles Regidor C. José Juan Aguirre Saldaña y el Regidor y Sindico Municipal Lic. Ramiro Osorio Barajas, el presente acto se realiza bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida

PRIMERO.- Lista Asistencia y declaración de Quórum Legal

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del Orden del Día

TERCERO.- Instalación Oficial y Presentación de los Integrantes de la Comisión

CUARTO.- Puntos a Tratar sobre el Plan de Trabajo de la Comisión

QUINTO.- Asuntos Generales

SEXTO.- Clausura

### DESARROLLO DE LA SESION

**PRIMER PUNTO:**Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal

Regidor Francisco Castillo Medina

PRESENTE

Regidor Colegiado C. José Juan Aguirre Saldaña

PRESENTE

Regidor y Sindico Municipal Lic. Ramiro Osorio Barajas

PRESENTE

En virtud de encontrarnos presentes 3 de 3 de los integrantes de ésta comisión, se declara abierta la sesión por asistencia y quórum legal.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los numerales 10, 27, 28, 49, 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y Aprobación del orden del día.

**TERCER PUNTO:** Instalación oficial y presentación de ésta Comisión

**CUARTO PUNTO:** Puntos a tratar sobre el plan de Trabajo de ésta Comisión

**PRIMERO:** Se acordó que las Direcciones de Comunicación Social, Cultura y Turismo, Padrón y Licencias, Educación y Deportes son parte integral para el desarrollo y funcionamiento de esta Comisión.

**SEGUNDO:** Se acordó la realización de una bitácora de actividades de las Áreas referidas con antelación para el desarrollo y funcionamiento de la presente comisión.

**TERCERO:** Se acordó que de manera específica la Dirección de Comunicación Social se involucre de manera directa, eficaz, y profesional en la difusión de los eventos y festividades cívicas del Municipio



**CUARTO :** Se acordó notificar a la Dirección de Cultura y Turismo para que informe a esta Comisión sobre el evento que se realizara en el mes de Mayo del presente año denominado "Colores del Mundo".

**QUINTO PUNTO.** Asuntos Generales

En este rubro el Titular edil Regidor C. Francisco Castillo Medina exhorta e invita para sumarnos al trabajo de equipo en esta comisión así como también se cuente que actualización de informes y reportes de los eventos que se realicen con posterioridad

**SEXTO PUNTO.** Clausura de la Sesión

Por lo referido con antelación el Regidor C. Francisco Castillo Medina procedo a realizar la clausura de la presente sesión, declarados como válidos los puntos aquí tratados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de igual manera se hace constar que la presente consta de dos fojas.

Lo anterior con base en lo previsto en el Título Segundo de los Ayuntamientos Capítulo V de las Comisiones, artículo 27 párrafo I,II, III y IV; por los artículos 10, 27, 28, 49 Título Tercero denominado de las Autoridades Municipales en relación al Capítulo II de los Regidores, artículo 50, de las Facultades; fracciones I,II,III, IV,V,VI,VII y VIII y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus municipios.

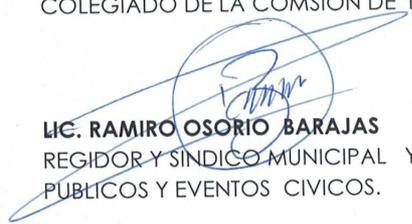


**REGIDOR C. FRANCISCO CASTILLO MEDINA**

EDIL TITULAR DE LA COMSIÓN DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y EVENTOS CIVICOS.

**REGIDOR C. JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA**

COLEGIADO DE LA COMSIÓN DE DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y EVENTOS CIVICOS.



**LIC. RAMIRO OSORIO BARAJAS**

REGIDOR Y SINDICO MUNICIPAL Y COLEGIADO DE LA COMISION DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y EVENTOS CIVICOS.

\*Esta hoja forma parte integrante del Acta levantada, con motivo de la Primera Sesión de la Comisión Edilicia, de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción celebrada el 05 cinco de Diciembre de 2018 en Villa Corona, Jalisco.